



JUZGADO LIQUIDADOR 1º DE CIRCUITO CIVIL DE HERRERA

AVISO DE REMATE

El suscrito **ALGUACIL EJECUTOR**, del Juzgado Liquidador 1º de Circuito Civil de Herrera, por medio del presente aviso al Público:

HACE SABER:

Que dentro del Proceso Ejecutivo Hipotecario incoado por **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AVANCE R.L.**, en contra de **CARLOS TREJOS RODRIGUEZ**, se ha dictado una resolución mediante la cual se **FIJA COMO FECHA DE REMATE EL DÍA VIERNES VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISIETE (2027))**; para que dentro de las horas hábiles de ese día, se efectúe la venta en pública subasta del **BIEN INMUEBLE QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:**

- **Finca o Folio Real N° 24107, Código de Ubicación 6001**, de la sección de propiedad del Registro Público, ubicada en el Corregimiento de Chitré, distrito de Chitré, provincia de Herrera, con superficie actual de 249 m² y 10 dm², **con las siguientes medidas y linderos**: Norte: (USUARIO) ZUNILDA Rios Y Otros, Resto Libre De La Finca 8263, Ro - Llo: 25235, Documento 8, Propiedad De Inmobiliaria Temeda S.A. Sur: Resto Libre 8263, Rollo: 25235, Documento 8, Propiedad De Inmobiliaria Teme Da S.A. Este: Resto Libre Finca 8263, Rollo: 25235, Documento 8, Propiedad De Inmobiliaria Temeda S.A. (USUARIO) Ruben Ortega Y Oeste Calle 7a Y Tiene Los Siguietes Rumbos Y Medidas: Partiendo Del Punto Uno Marcado En Plano 60105-13106 De Fecha De 12 De Junio De 2001, Con Direccion Norte 10 Grados 27 Minutos 55 Segundos Este, Hasta El Punto Dos, Se Miden 10 Mts Con 60 Cms, De Alli Con Direccion Sur 79 Grados 32 Minutos 05 Segundo Este, Hasta El Punto 3, Se Miden 23 Mts Con 50 Cm De Alli Con Direccion Sur 10 Grados 27 Minutos 55 Segundos Oeste, Hasta El Punto 4, Se Miden 10 Mts Con 60 Cms Y De Alli Con Direccion Norte 79 Grados 32 Minutos 05 Segundo Oeste, Hasta El Punto Uno De Partida, Se Miden 23 Mts Con 50 Cms; cuyo propietario es **CARLOS TREJOS RODRIGUEZ**, cedulado N° 7- 93-2304. Gravamen Hipotecario vigente a la fecha: Dada en Primera Hipoteca, Anticresis y Limitación de Dominio esta finca a favor de Cooperativa de Servicios Integrales Avance, R.L.

Servirá de base para el remate la suma de **SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS**

SESENTA Y NUEVE BALBOAS CON 70/100 (B/. 68,869.70); siendo posturas admisibles las que cubran las dos terceras partes de la base del remate .

Para habilitarse como postor se requiere consignar en el Tribunal el 10% de la base del remate como garantía de solvencia, mediante Certificado de Depósito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá a favor del Juzgado Liquidador 1º de Circuito Civil de Herrera.

Las posturas podrán presentarse desde las ocho de la mañana (8:00 a.m) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m) y desde las cuatro (4:00 p.m) hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m) se escucharán las pujas y repujas que se hicieran hasta que el funcionario rematador adjudique provisionalmente el bien al mejor postor.

Sino se puede celebrar el remate el día fijado debido a la suspensión de los términos decretados oficialmente se celebrará al día siguiente hábil, en las mismas horas señaladas y sin necesidad de nuevo aviso.

Por tanto se expide el presente aviso de remate y se fija en lugar visible de la secretaría del Tribunal y copia autenticada del mismo se pone a disposición de la parte ejecutante para la publicación, hoy **CINCO (05) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)**

EXP. 824912025
vre



VALENTIN RODRIGUEZ ESPINOZA
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
05-10-2026 04:48:50 PM
05u0261005of9sm